



HAL
open science

El motín de negros bozales en la Rinconada. Veracruz (Nueva España). 1669

Jean-Pierre Tardieu

► **To cite this version:**

Jean-Pierre Tardieu. El motín de negros bozales en la Rinconada. Veracruz (Nueva España). 1669. Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América, 2007, pp.n.c. hal-01166200

HAL Id: hal-01166200

<https://hal.univ-reunion.fr/hal-01166200>

Submitted on 22 Mar 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

El motín de negros bozales en la Rinconada-Veracruz-1669

Hace años ya evoqué rápidamente un motín de bozales que se verificó en 1669, en el virreinato de Nueva España, más precisamente en la Rinconada¹. Se rebeló una partida de negros durante el recorrido de Veracruz a Puebla. Las querellas de los damnificados ante la Real Audiencia suscitaron una indagación criminal de parte de las autoridades². No presenta el informe ningún interrogatorio de los insurgentes sobrevivientes, como fue el caso a veces más tarde para ciertos levantamientos de dotaciones de haciendas (v. gr.: Perú, Cuba). Sólo tenemos pues los dichos de los testigos, o sea la “visión de los vencedores”, lo cual hace más arduo interpretar la actitud de los amotinados. Intentaremos sin embargo sacar el mayor provecho de estas declaraciones para explicar el rápido fracaso de una manifestación que bien podía haber puesto en peligro la seguridad de la comarca por algún tiempo.

1-Contextualización

Luis de Velasco, virrey de Nueva España, en una carta dirigida en 1553 a Carlos Quinto, expresó su preocupación acerca del número de negros, que superaba con mucho al de los españoles en la capital del virreinato³. Como su sed de libertad representaba un peligro permanente para la estabilidad de la colonia, el alto administrador sugirió a la Corona que se mandase a ciertos de ellos a la conquista de las regiones sin pacificar. Convendría además conceder menos licencias de esclavos porque los negros alcanzaban ya el número de 20 000 y seguían creciendo⁴. En 1568, reconoció la Corona que recibía quejas sobre la gran cantidad de negros en esta región⁵. El virrey Martín Enríquez lamentó en 1574 que cada año llegaran tantos negros. Sin embargo no se podía prescindir de su presencia para las minas y los otros servicios⁶. Era el mal menor, subrayó Luis de Velasco el Mozo en 23 de junio de 1608 :

Y muchos son los negros, mulatos y mulatas libres que hay en esta tierra, porque la mala yerua siempre crece y no hay que fiar ni confiar dellos. Lo que es posible se haze para tenellos sugetos y es mejor sufrillos aquí do pueden ser castigados que en los pueblos de indios donde tendrán más libertad y harán mayores excessos sin castigo⁷.

Los blancos, insistió en 1642 Juan de Palafox y Mendoza, corrían un riesgo continuo, mezclándose los negros y los mulatos con los peores elementos del país⁸. Una de las soluciones contempladas para remediar el número excesivo de estos dos componentes de la sociedad novohispana consistió en formar compañías de negros y mulatos libres con el fin de defender las costas de las incursiones extranjeras, proposición aceptada por el Consejo de Indias en 1663⁹.

Gonzalo Aguirre Beltrán, apoyándose en Germán Latorre, habla para 1570 de 18 569 esclavos, entre los cuales 10 595 estaban en México, 2 958 en Tlaxcala, 481 en Oaxaca, 1 765 en Michoacán, 2 375 en Nueva Galicia, 265 en Yucatán y 130 en Chiapas¹⁰. Si añadimos 2 000 cimarrones, el resultado es muy equiparable con la referencia de Luis de Velasco el Viejo. Ahora bien, en la misma época y en las mismas regiones, la población de origen europeo se estimó a 6 644 individuos, lo que significa que los esclavos eran 3 veces más numerosos

¹ Jean-Pierre Tardieu, *Le destin des noirs aux Indes de Castille*, Paris : L'Harmattan, 1984, pág. 301.

² Una real cédula de 14 de septiembre de 1619 suprimió los procesos en los casos de delitos cometidos por negros cimarrones : "...porque en casos de motines, sediciones y rebeldías con actos de salteamientos, y de famosos ladrones, que suceden en las Indias con negros cimarrones, no conviene hacer proceso ordinario criminal y se debe castigar las cabezas ejemplarmente ...". In : Manuel Lucena Salmoral, *Regulación de la esclavitud negra en las colonias de América Española (1503-1886) : Documentos para su estudio*, Universidad de Alcalá / Universidad de Murcia, 2005, pág. 160.

³ No se trata en este acápite de dar una amplia visión de la esclavitud en Nueva España. Sólo destacaremos ciertos aspectos directamente relacionados con nuestro tema. Para más remitimos a estudios de índole general, entre los cuales uno de los primeros es : Colin Palmer, *Negro slavery in México, 1570-1650*, Xerox University Microfilm, Ann Arbor, Michigan, 1974.

⁴ *Cartas de Indias*. Recogidas por el Excelentísimo señor Conde de Toremo, B.A.E. 264, Madrid : Ed. Atlas, 1974, págs. 264-265.

⁵ *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispano-américa, 1493-1810* (en adelante C.D.H.F.S.), t. 1, Madrid, 1953, pág. 427.

⁶ *Cartas de Indias*, op. cit., págs. 299-300.

⁷ Archivo General de Indias (A.G.I.), México 27, n° 52, fol. 3 a.

⁸ *Los Virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria*, ed. de Lewis Hanke, B.A.E. 276, Madrid : Ed. Atlas, 1978, págs. 39-40.

⁹ C.D.H.F.S., t. 2, vol. 2, pág. 510.

¹⁰ Germán Latorre, *Relaciones Geográficas de Indias*, Sevilla, 1920.

que los Blancos, poniendo aparte a los 2 437 Mulatos. Para 1646, el mismo Aguirre Beltrán calcula que los esclavos llegaban a 35 089 almas : 19 441 en México, 5 534 en Tlaxcala, 898 en Oaxaca, 3 295 en Michoacán, 5 180 en Nueva Galicia, 497 en Yucatán, 244 en Chiapas. Como el elemento blanco había pasado a 13 780 habitantes, los negros sólo eran 2,5 veces más abundantes que los blancos. En cambio, los Mulatos alcanzaban 116 529 personas, o sea que eran casi 8,5 veces más numerosos que los Blancos¹¹.

En Méjico se reprimió duramente el primer intento de rebelión de los esclavos en 1537. El 24 de septiembre le avisaron al virrey Antonio de Mendoza de los preparativos : “ ... tuve aviso de como los negros tenían elegido un Rey, y concertado entre ellos de matar a todos los españoles, y alzarse con la tierra, y que los indios eran también con ellos ...”. La conclusión del informe de Mendoza al Consejo de Indias es de un gran pesimismo :

Visto esto, y que con no haber muchos negros en esta tierra querían intentar tan gran liviandad, me pareció de escribir a V. M. que por agora cesase de mandar enviar acá la cantidad de negros que tengo escrito que se envíen ; porque habiendo mucha, y sucediendo otra cosa como esta, podrían nos poner en mucho trabajo y la tierra en términos de perderse¹².

Tal era el miedo que el menor alboroto provocaba un pánico difícil de dominar como señaló Martín Enríquez a la Corona en 9 de enero de 1574. Para escapar de los alguaciles que querían prenderles, unos negros se refugiaron en la iglesia “adonde auía mucha gente, y los que los auían de prender tras ellos ; y como la gente estaua alterada de lo que antes se auía dicho de los negros, alborotáronse más de lo que era menester”¹³. Por la misma ciudad se propalaron en 1609 rumores acerca de un alzamiento de los negros organizado en la noche de los Reyes. Se habrían reunido, con el pretexto de la fiesta, para elegir a un rey y a otros jefes. Las indagaciones que efectuaron el virrey y los oidores de la Audiencia probaron que no hubo tal intento de levantamiento, siendo “todo cosa de Negros”¹⁴.

Pero los acontecimientos de 1612 fueron mucho más graves. Empezaron con la muerte en 1611 de una negra, hermana de la cofradía de los Negros del convento de la Merced que reunía a más de 1 500 individuos. Las pesquisas permitieron detener a los cabecillas de la futura insurrección antes del viernes santo, o sea el 20 de abril, y se les condenó a la horca y al descuartizamiento. Ejecutóse el fallo el 2 de mayo en la plaza mayor donde fueron ahorcados 35 negros y mulatos. Los demás responsables fueron desterrados de Nueva España y de las islas del Caribe. Además los oidores dieron la orden de disolver las cofradías, de desarmar a todos los Negros y de prohibir las juntas, los bailes y los entierros públicos de sus congéneres. Se puso a la ciudad en armas, levantando dos compañías y nombrando caudillos en cada barrio, con lo cual los negros se acobardaron y sometieron. Pero la conclusión del autor del informe a que nos referimos es muy pesimista :

Todavía ay poco que fiar para lo de adelante desta gente que es mal inclinada, mucha y irritada. Pues si boluiesen a tratar de la mesma plática, sería con más recato y preuención para executarla a mayor daño, como se deue temer si no se remedia con tiempo y más de propósito¹⁵.

Otra amenaza de no poca importancia era la de los cimarrones, mucho más difíciles de vigilar. Planteaban un problema espinoso, señaló Luis de Velasco el mozo en una carta de 1609 al Consejo de Indias. Difierían las opiniones sobre la manera de reducirles, sea por la paz sea por la guerra. El virrey optaba por la primera solución por varios motivos. Los dueños de los huidos no estaban nada dispuestos a tomar a cargo los gastos originados por la represión, y no había razón para que la real hacienda se sustituyese a ellos. Por si fuera poco, dudaba el virrey de la posibilidad de acabar de una vez con los cimarrones, dado que solían refugiarse en lugares muy difíciles de acceso. Y por mucho que se hiciera, sería un cuento de nunca acabar. No dejaría de producirse la huida de esclavos insatisfechos “porque aunque mueran muchos han de quedar reliquias y como seminario para los que se fueren huyendo”. Por eso concluyó :

¹¹ Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México. Estudio etno-histórico*, México : Fondo de Cultura Económica, 1972, págs. 205-234.

¹² *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias, Madrid, Manuel B. de Quirós, Manuel C. Hernández, 1864-1884, t. 2, págs. 198-199.*

¹³ *Cartas de Indias I*, B.A.E. 264, pág. 28.

¹⁴ Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, t. 1, lib. 5, cap. 70 ; citado por Juan Antonio Saco, *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países americano-hispanos*, Barcelona, 1879, pág. 250.

¹⁵ *Relación del alzamiento que negros y mulatos libres y cautivos de la ciudad de México de la nueva hespaña pretendieron hazer en contra los españoles por cuaresma del año de 1612 y del castigo que se hizo de las caueças y culpados ; informe con fecha del 25 de mayo de 1612 destinado a don Luis de Velasco, presidente del Consejo de Indias, Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 2010. Estudié detenidamente el documento en : “Alzamiento de negros en México y tradiciones africanas (1612)”, VII Taller Internacional de Africa en el Caribe “Ortiz-Lachatañeré”, Centro Cultural Africano “Fernando Ortiz”, Santiago de Cuba del 8 al 11 de abril de 2003, págs. 311-331.*

El visitador e yo estamos de acuerdo y otras algunas personas inteligentes en que se admitan de paz y que pueblen y asienten y se les de la libertad que piden con las limitaciones que fuere posible.

Si, una vez reducidos en pueblos, los cimarrones no respetasen los convenios, “en tal caso quedaría la causa más justificada contra ellos para hazelles guerra”¹⁶.

Según consta de otra carta, se establecieron negociaciones entre ciertas comunidades de cimarrones y el poder, con la mediación de un fraile que consiguió sosegarles. Se aprovechó este lapso de tiempo para evaluar su número, reconocer la tierra donde estaban instalados, el tipo de armas de que disponían, de modo a preparar una posible reducción. Pero no dejaban estos fugitivos de manifestar sus recelos en cuanto a la determinación de las autoridades de cumplir con su palabra, y solicitaban el respaldo de la propia Corona. Requirió por ello Velasco una cédula real a este respecto¹⁷. Mientras tanto, estableció el virrey un “tribunal de hermandad”, encargado de perseguir a la “gente perdida, negra y blanca”¹⁸.

Pero en el mismo año de 1609, más precisamente en 27 de marzo, avisó el virrey a la Corona de las medidas que se había visto obligado a tomar para atajar el paso a las amenazas de los cimarrones en la costa del Mar del Sur, o sea el Pacífico, entre Colima y el puerto de Caratulco, espacio que comprendía las jurisdicciones de Zacatula y de Acapulco. Hacían, aseveró Velasco, “mucho daño por los caminos y puestos, estancias y labores”. Frente a la incapacidad de las autoridades locales de cumplir con sus obligaciones, decidió nombrar a una persona de confianza para tomar las cosas en mano. Se trataba del capitán Pedro de Ochoa, buen conocedor del asunto. Con el apropiado número de soldados, le tocaría entrar “en las rancherías, montes, arcabucos y las demás partes y lugares” donde estuviesen dichos cimarrones. No se le responsabilizaría de la muerte de los irreductibles, siempre y cuando les hubiera requerido tres veces antes de atacarles. Los justicias locales le prestarían la ayuda necesaria al cometido. Gozaría de los poderes adecuados para juzgar a dichos negros por los excesos cometidos, una vez hechas las oportunas averiguaciones. Para cubrir los gastos, exigiría del dueño de cada cimarrón capturado la cantidad de 30 pesos y vendería a los que no tuviesen amos, pagando el quinto real al tesoro. En cuanto a los negros que se rindiesen voluntariamente, les devolvería a sus propietarios, exigiendo buen trato de éstos so pena de verse compelidos a venderles a otros amos¹⁹.

A las autoridades virreinales les preocupaba proteger el camino de la capital hasta Veracruz²⁰, en particular cuando se estaba preparando la flota para salir con los productos destinados a la península. Las pandillas de cimarrones del río Blanco acometían los carros y las recuas de mulas. Por añadidura, estos fugitivos agredían a los pueblos de indios con el fin de raptar mujeres. Así que, valiéndose de lo proveído por Luis de Velasco, quien en vano había previsto en su tiempo la formación de una cuadrilla parecida compuesta de diez hombres, y de una cédula real despachada para la Audiencia de Panamá en 12 de septiembre de 1571, el virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar, deseoso de mantener la seguridad de los caminos, decidió formar una brigada de treinta soldados y dos cabos. Dividida en dos grupos, se dirigiría a los lugares señalados para acorralar a los cimarrones en sus rancherías. El coste de las expediciones correría a cargo del tesoro real por una quinta parte y por lo restante al de los dueños de estancias más cercanas a las rancherías, de los encomenderos de Veracruz, de los dueños de recuas y carros y de otras personas interesadas en el asunto. De momento, mandó el marqués, se adelantarían 6 000 pesos de la caja real de Veracruz, que se cobrarían después según disposiciones por él fijadas²¹.

A pesar de los temores expresados por los virreyes debido al gran número de negros en las ciudades y de cimarrones en todas las provincias, en particular en aquellas por donde pasaba el camino de Veracruz a México, verdadero cordón umbilical del virreinato, no decrecía la demanda de esclavos, contradicción ésta muy característica de todos los “reinos” de las Indias occidentales en que se expresaban aprehensiones parecidas.

En una carta a Felipe II, lamentó en 1 de abril de 1581 el conde de la Coruña el estado de las minas de Zacatecas²². Muchas de ellas se encontraban cerradas por la disminución del metal pero también por la mortandad de los trabajadores indios y negros. Importaba mandar “cantidad de negros” para seguir con su

¹⁶ A.G.I., México 27, n° 64, fol. 2 r.

¹⁷ A.G.I., México 27, n° 56, fol. 5.

¹⁸ A.G.I., México 27, n° 63, fol. 3.

¹⁹ A.G.I., México 27, n° 66 B, fol. 1.

²⁰ Uno de los primeros trabajos publicados al respecto es el de Octaviano Corro, *Los cimarrones en Veracruz y la fundación de Amapa*, México, 1951.

²¹ A.G.I., México 29, n° 4, fol. 1 y 4 D, fol. 1. Para más sobre los cimarrones que amenazaban el camino real de Veracruz a México y en particular sobre la pacificación cometida en 1609 por Luis de Velasco al capitán Pedro Gonzalo de Herrera, véase: David M. Davidson, “Control de los esclavos y resistencia en México”, in: Richard Price (comp.), *Sociedades cimarronas*, México: Siglo Veintiuno, 1981, págs. 90-93. El virrey se vio obligado a negociar con el jefe de la comunidad, Yanga, quien fue reconocido como gobernador del nuevo pueblo de San Lorenzo de los Negros.

²² Para mejor situar el problema de la mano de obra servil en las minas de Zacatecas, se consultará: Peter Bakewell, *Silver Mining and Society in Colonial México, Zacatecas. 1546-1700*, Cambridge, 1971.

explotación²³. Intentó mostrarse más persuasivo el virrey en 10 de mayo de 1582, haciendo hincapié en el provecho para la real hacienda de un aumento de la producción²⁴.

No dejaron sus sucesores de poner la cuestión en el tapete. En 1608 Luis de Velasco el mozo, subrayando la importancia de las minas para la economía del virreinato, solicitó del rey el envío de “la mas cantidad de esclavos” posible, a precios moderados para facilitar su adquisición por los mineros. Sería no sólo un gran alivio para los indios naborías²⁵, a quienes afectaba mucho el trabajo en las minas, sino también una medida muy útil para la real hacienda²⁶. Al poco tiempo, aludió de nuevo a las presiones de los dueños de minas que solicitaban “socorro de negros” “por ser la gente una de las cossas mas precissas para el benefificio de los metales”²⁷. Volvió al mismo tema para hacerle presente al rey que no se podía utilizar a los indios de repartimientos en las minas y que los naborías se iban “acabando”. El Consejo de Indias, añadió, le informó que se había avisado al asentista Reynel²⁸. Este enviaría a Nueva España 3 000 de los 40 000 esclavos previstos para el Nuevo Mundo. Ahora bien por soler vender el asentista a sus negros a 500 pesos cada uno, de contado o a corto plazo, se veían los mineros en la imposibilidad material de comprarles. No podían pagarles más de 300 pesos aproximadamente, a plazos razonables en relación con el producto de las minas²⁹. En 1636 los mineros de Zacatecas le mandaron un procurador al virrey Lope Díez Almendáriz, conde de Cadereita, para proponerle elaborar un asiento con el fin de importar 400 negros cada año, proposición transmitida al Consejo de Indias³⁰. El mismo responsable reanudó su petición en 22 de julio de 1637³¹.

Antes de contemplar la demanda, la Corona quiso asegurarse de las necesidades. Exigió del conde de Aliste un informe detallado sobre

la necesidad que estas Prouincias tienen de esclavos negros para labrar las minas, sementeras, yngenios de açucar, y otros ministerios, y que numero sera bastante, y los incombenientes que se podrian recrecer de traer esclavos negros a esta Nueva España.

Los negros bozales, contestó la Real Audiencia en 11 de julio de 1651, eran “mas a proposito que los yndios cuya diminución han causado varias enfermedades que han padecido, con que se suplirá su falta”. La Corona podría dar permiso para conducir a Nueva España 1 000 negros, la tercera parte hembras, “en lo qual ni se puede recelar perjuicio alguno, antes reciuva el Reyno especial benefificio para el de sus labores, pastorias y seruicio por la falta que ay de este, como lo concluye la informacion ...”³².

Bastan estos cuantos datos para entender cómo pudieron llegar a Veracruz unos 70 000 esclavos durante el período de los asientos portugueses, o sea entre 1595 y 1640, según los cálculos hechos por Enriqueta Vila Vilar³³.

Así llegamos a 1669. Corría a la sazón el asiento de Domingo Grillo y Ambrosio Lomelín al que pertenecían los esclavos amotinados en la venta de la Rinconada. El factor que dirigía el caravana de bozales era un miembro de la misma familia de Lomelín, don Agustín, quien encontró la muerte en este lance.

Los dos asentistas de origen genovés, muy conocidos del gobierno español por haber sido tesoreros de la Santa Cruzada, se comprometieron a suministrar 24 000 esclavos bozales en las Indias occidentales, o sea 3 500 negros cada año, por los puertos de Cartagena, de Veracruz y de Portobelo. Pero, a diferencia de lo que pasaba antes, los italianos no tratarían directamente con las factorías de la costa africana, sino que habían previsto valerse de la mediación de los ingleses y de los holandeses. A los primeros les comprarían bozales en las islas de Jamaica y de los Barbados antes de llevarles en sus propios barcos a los puertos designados. La Corona se opuso al proyecto en un primer tiempo. Pero quedaba otra posibilidad, la que brindaban los holandeses instalados en Curazao. Tenían la gran ventaja de poseer importantes factorías en Africa como las de San Juan de Mina, de Santo Tomé y de la desembocadura del río Zaire. De 1666 a 1668, firmaron Grillo y Lomelín tres contratos con

²³ *Cartas de Indias, op. cit.*

²⁴ A.G.I., México 20, n° 91.

²⁵ Los naborías eran indios de servidumbre forzosa.

²⁶ A.G.I., México 22, n° 24, fol. 5 a.

²⁷ A.G.I., México 22, n° 46, fol. 5.

²⁸ Según el asiento firmado en 30 de enero 1595, Pedro Gómez Reynel tenía que introducir 3 500 esclavos cada año durante nueve años. Aparentemente no concuerdan estas cifras con la referencia. Dirigiría a 2 000 de ellos a cualquier lugar de las Indias, donde fuesen necesarios, como las minas. Véase: Jean-Pierre Tardieu, “Les principales structures administratives espagnoles de la traite des Noirs vers les Indes Occidentales”, *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien-Caravelle* 37, 1981, pág. 54.

²⁹ A.G.I., México 24, n° 40, fol. 2.

³⁰ A.G.I., México 33, cuad. II, fol. 28 a.

³¹ *Id.*, fol. 29.

³² A.G.I., México 36, n° 57 B, fol. 1.

³³ Enriqueta Vila Vilar, *Hispano-América y el comercio de esclavos. Los asientos portugueses*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos: C.S.I.C., 1977, pág. 209.

los holandeses por 5 150 piezas de esclavos. El rescate tendría lugar en Angola, Arda, o en “partes libres de la costa de Angola”, datos que nos resultarán muy útiles para la continuación de este trabajo³⁴. Entre 1669 y 1674 entraron en Veracruz 1 180 piezas o sea 1 434 cabezas, y entre ellos los bozales a quienes vamos a evocar.

Los acontecimientos presentados en estas líneas se verificaron en el segundo período del asiento (1668-1674), en que Grillo defendió los intereses de los herederos del finado Ambrosio Lomelín. Los asentistas se habían reservado el derecho de nombrar a los factores, representantes de la compañía en los puertos de desembarque. Con este motivo Agustín Lomelín se había trasladado a Cartagena y luego a Veracruz. Los precios eran menos altos en este puerto que en Portobelo, lo cual explicaría quizá cierto descuido de parte suya en la vigilancia de sus esclavos por el camino a Puebla³⁵.

2-Los hechos

-La expedición

El gobernador (por “corregidor”) de Veracruz, juez conservador del asiento, es decir encargado de vigilar por el respeto legal de los intereses de los asentistas, se negó a atender las quejas de los perjudicados a raíz de las degradaciones efectuadas por los bozales amotinados o de los parientes de sus víctimas, de ahí la decisión de éstos de acudir al mismo virrey y a la Real Audiencia. En 24 de octubre de 1669 el marqués de Mancera ordenó una encuesta judicial al doctor Frutos Delgado, alcalde del crimen más antiguo de dicha jurisdicción. Comparecieron ante él diferentes personas que presenciaron el motín o que participaron de la represión³⁶.

Compuesta por 300 esclavos, 250 negros y 50 negras, la partida de negros bozales dirigida por Agustín Lomelín tenía Puebla como destino³⁷. Para los preparativos de la expedición acudió el factor a los servicios del gobernador de la ciudad y juez conservador del asiento, don Tomás de Morales. Este se conectó con Esteban de Torres, dueño de recuas de mulas, para alquilar doce cabalgaduras necesarias al transporte de los esclavos y de los víveres, que se añadieron a otras, y una litera para el factor, imponiéndole su precio, o sea ochenta pesos por la litera y once pesos por cada montura. Aceptó Torres deseoso de no disgustarle al gobernador, porque “apenas salía comido por servido”. Quizá con el mismo propósito de disminuir los gastos, no se contrató a más de dos guardas para vigilar a los bozales durante el largo recorrido. El día siguiente después de su salida, dos de octubre, víspera del día de san Francisco, llegaron a las cuatro de la tarde a una venta a poca distancia del pueblo de la Rinconada, en la jurisdicción del marquesado del Valle, entre la Veracruz vieja y Jalapa. Don Agustín y sus criados se hospedaron en el aposento de en medio y los esclavos se alojaron en los otros. En la madrugada siguiente, se amotinaron los negros.

-El motín

Una hora antes del amanecer, los bozales, aprovechándose del sueño de los guardias y de los huéspedes, se apoderaron de sus armas, entre ellas tres escopetas y varias espadas, y acometieron con palos y piedras a los españoles gritando “matar, matar”. Despertado por la vocería, Esteban de Torres, al darse cuenta de lo que ocurría, huyó al monte de donde se dirigió a Veracruz para pedir auxilio. En casa del ventero, el pardo Juan de León, se acogió el mozo de la litera en que iba don Agustín, con un brazo herido, avisándole que los negros estaban matando a todos. Muy pronto rodearon el humilde edificio los amotinados, e intentaron prenderle fuego tirando en el techo de paja un tiesto lleno de cenizas. No lo consiguieron pero el sitio duró hasta las once, hora en que el jefe ordenó a los sitiados que saliesen y se sentasen en la tierra (“vos sali y senta”), a lo cual obedecieron el ventero, su mujer, sus hijos y el mozo. Los negros exigieron que Juan de León enviase por agua, acompañando

³⁴ Para el ingreso de esclavos angolas en Nueva España antes de la época referida en este estudio, véase : Nicolás Ngou-Mve, *El Africa bantú en la colonización de México (1595-1640)*, Madrid : Agencia Española de Cooperación Internacional, 1993.

³⁵ Para esta breve presentación del asiento de Grillo y Lomelín nos hemos valido de datos recogidos de : Georges Scelle, *La traite négrière aux Indes de Castille*, Paris, 1906, págs. 496-533, y Marisa Vega Franco, *El tráfico de esclavos con América (Asiento de Grillo y Lomelín, 1663-1674)*, Sevilla : Escuela de Estudios Hispano-americanos / C.S.I.C., 1984. Cita M. Vega Franco una referencia significativa de un parecer del Consulado de Sevilla a propósito de Veracruz con fecha de 2 de agosto de 1667 : “... donde se sabe de cierto que por ser poblado de indios no necesitan de tantos esclavos y los que hay son arrieros cuyos dueños de ordinario van a Veracruz en las recuas donde toman los que necesitan y es la razón por la cual en esta región valen menos los esclavos que en Tierra Firme ...” (pág. 187, nota 53).

³⁶ A.G.I., México 45, n° 57 A, fols. 1-42. *Testimonio de los Autos fechos sobre lo sucedido en la venta de la Rinconada, en el motín y levantamiento de los Negros Voçales*.

³⁷ Para el papel que desempeñaban los esclavos en la economía de Puebla de los Angeles, se consultará : Peter Boyd-Bowman, “Negro Slaves in Early Colonial Mexico”, *The Americas* 26, octubre de 1969, págs. 134-151. Dentro del marco fijado por su estudio (1540-1556), el historiador precisa que se desempeñaban como arrieros en las recuas de mulas o peones en las estancias. Se empleaba también a algunos siervos en las minas de plata, en la industria textil, y de un modo general en el sector artesanal. A este respecto, las cosas no debieron de evolucionar mucho en los decenios que siguieron.

a un mozo hasta un río distante de media legua. Destrozaron cuanto estaba a su alcance y se comieron los lechones y las aves del corral.

Alertado por los que consiguieron huir de la venta, el gobernador de la Rinconada pidió ayuda a don Joseph de la Higuera, alcalde mayor de Jalapa. Salió del pueblo a las doce con cincuenta hombres, a los que se unieron otros veinte procedentes del ingenio de azúcar de don Francisco de la Higuera, hermano del alcalde. El sábado a las doce llegaron al pueblo de la Rinconada donde encontraron al ventero y a cuatro arrieros que también habían escapado. Con ellos estaba el mayordomo de la recua de Juan de Olivares, alguacil mayor de Perote, herido por los negros, quienes además le habían matado un mozo. Al enterarse de los sucesos, el corregidor de Veracruz se dirigió con cien hombres hacia la Rinconada. Después de un corto enfrentamiento con tanta gente, los bozales huyeron al monte, quedando muertos en la refriega ocho o nueve de ellos con el capitán, y heridos unos cuarenta. Se encontraron dos cadáveres liados en petates, los de don Agustín y de un criado suyo.

Miguel de Herrera, mayordomo de la recua de don Francisco de la Higuera, también estaba hospedado en la venta cuando llegaron los negros. Fue el quien vendió una botijuela de aguardiente a un mozo de Lomelín para los bozales. Al poco tiempo oyó la algazara evocada por todos los testigos. Dedujo después que fue entonces cuando mataron al factor y a un criado suyo. Luego dieron en acometer los amotinados a cuantos estaban en la venta y en la caballeriza. Lograron escapar varios arrieros de su furia, dirigiéndose a la Rinconada. El jueves los amotinados le enviaron a Herrera un mozo de la venta para expresarle su voluntad de volver a Veracruz con las mulas. Pudo ver los cadáveres del factor, de su paje y de otros tres hombres, lo cual le indujo a aceptar la orden del capitán de los insurgentes antes de que llegasen los socorros de Veracruz.

Las declaraciones de los otros testigos confirmaron los hechos. Uno de ellos vio caer a un hombre que gritaba “Jesús, que me matan. A las armas, cristianos”. Se trataría de Lomelín cuyo cuerpo degollado entrevió un declarante. Al decir de Lorenzo Romero Jurado, dueño de recua, los negros le habían atado los pies al factor para arrastrarle fuera. Otro dijo haber visto a un negro dar con un palo en la cama donde se había acostado, aunque no podía afirmar que se encontraba en ella en el momento. Pese a la algarada, estaba seguro incluso de que los negros tocaban un pífano.

Muy pronto se consiguió coger a los amotinados, incluso a los que habían huido al monte, llevándoles a la casa de la armazón en Veracruz, y se enterró a don Agustín y a sus compañeros en la iglesia de la Rinconada. El balance del levantamiento de los bozales podía haber sido mucho más grave de lo que era. Si descartamos el asesinato del factor, de un paje suyo y de tres mozos de recua, por obvio motivo de venganza, el capitán parece haber protegido la vida de los huéspedes y de la familia del ventero, quienes consiguieron escapar salvos e ilesos, pese a algunas contusiones o heridas. En cambio los amotinados lo destrozaron todo en la venta, empezando por la litera, como símbolo del poder de Lomelín. No perdonaron los modestos bienes del ventero, como la ropa de su familia, y las mercancías de las recuas, ropa, conservas, botijas de aguardiente, el azúcar y el melado del ingenio de don Francisco de la Higuera o el azúcar de don Antonio de Ordeña, vecino de la provincia de la nueva Veracruz. Unos de estos arrieros lo perdieron todo, no sólo las mulas y los aparejos, sino también el dinero que traían. Se vieron obligados a protestar ante la justicia en contra de la mala voluntad de Tomás de Morales. El juez conservador intentó efectivamente amedrentarles, obligándoles a tomar lo que les daba a modo de compensación.

El fiscal exigió en 16 de junio de 1671 el severo castigo de los “capitanes y cauezas de dicho leuantamiento y motín”. Sería “un escarmiento para otros muchos deste genero de que abundan estas tierras”. A su parecer

ni los asentistas destas armaçones estan libres de graue culpa pues deuiendola imbiar (precediendo orden de su Magestad) con personas de valor, espertas, cuidadoras, y que los trate como gente, parece embio estos con quien era menos apta y que los conducia con gran penurria como parece de dichas ynformaciones.

Daba a entender así claramente el fiscal que Agustín Lomelín había sido víctima de su propia codicia y que el comportamiento de los factores podía ser sumamente perjudicial para la paz social. En 18 del mismo mes decidió la Real Audiencia mandar los autos al Consejo de Indias. Este había sido informado efectivamente de los acontecimientos por una carta del marqués de Mancera con fecha de 24 de octubre de 1669 y en 29 de julio de 1670 había manifestado su deseo de tener dichos autos a su mano para proveer lo que conviniese³⁸.

3-El efímero reinado del “craj” Bomba.

Quisiéramos ahora analizar más detalladamente este motín de bozales recién desembarcados. A todas luces difería de las amenazas de levantamiento de los negros urbanos o de los daños cometidos por los cimarrones, severamente reprimidos anteriormente.

La encuesta no intentó saber si los negros habían premeditado su actuación. Sin embargo estarían esperando el momento más favorable para librarse del cautiverio. Lo encontraron en la venta, aislada del pueblo más

³⁸ A.G.I., México 45, n° 57.

cercano, o sea la Rinconada, lugar de descanso donde los huéspedes estaban despreocupados. El asombro fue total según confesaron los mozos y los arrieros, indefensos frente a la furia de los bozales, excitados quizá por el aguardiente.

Según lo que se puede deducir de ciertos testimonios, el motín no generó una situación anárquica. Muy pronto surgió una organización piramidal, indicó Juan Morillo Velarde, de la recua de azúcar de don Francisco de la Higuera : "... habían nombrado rey y un capitán de cada casta". Los negros, se acordó un compañero suyo, el español Juan Garrón de Contreras, le llamaban a este rey "Bomba grande y craj". Otras deposiciones confirmaron esta aseveración. El ventero Juan de León oyó también que al rey le trataban de "craj" sus congéneres, y que éste llamaba "capitanes" a los otros tres jefes que le asistían siempre. Si creemos a Alonso Jurado, dueño de recua, estos capitanes eran cinco, y murieron al lado de Bomba. El mestizo Juan de Aguilar, cargador de recua, merced a la explicación de un negro medio ladino, se enteró de que el término "craj" significaba "rey" en la lengua de los amotinados. El zambaigo Phelipe Arias, residente en el ingenio de don Francisco de la Higuera, se refirió a las tres reverencias que los bozales hacían a Bomba antes de dirigirle la palabra. Al español Juan Díaz Ramón, que se dirigía a Veracruz para vender una carga de chirimoyas, le llamó la atención que al "Craj grande" le "obedecían y respetaban con mucha veneración los demás negros". Aparentemente la organización estribaba en bases étnicas tradicionales, que en parte podría elucidar el origen de la palabra "craj".

En muy poco tiempo y casi de una manera natural, adoptaron los bozales un protocolo insólito, dadas las circunstancias que de ningún modo daban pie para ello. A este respecto es de citar la deposición de Miguel de Herrera. Le convocó Bomba

y habiendo entrado vido que el dicho negro Craj estaba comiendo y una negra que llamaban reyna mujer de él, y otro negro viejo a su lado, y los demás negros siruiendole a la mesa, y en ella un plato con gallina guisada, y un plato mui grande de pescado bobo, asimismo guisado y luego que entro este testigo el dicho reyezuelo le dio el plato de gallina para que comiese, y por ser viernes lo tomo y se lo dio a un moço que iba con este testigo, y el dicho reyezuelo le hiço que se sentase y comiese de el plato de el bobo y por ultimo le dijo que el llamarlos era para que trujesen las mulas los que las habian lleuado que no tubiesen miedo porque se querian volver a esta ciudad a que les respondieron que los lleuarian, y con esto vido este testigo y los demás que haviendo salido la mitad de los que iban dieron tras de ellos los negros para matallos y este testigo le hablo al capitán que estaba comiendo con el dicho craj para que le hablase el qual mando saliese el dicho capitán con este testigo y otro moço y los lleuo hasta ponerlos en el camino que iba a la Rinconada.

La escena patentiza no sólo la autoridad natural de Bomba, sino también su determinación algo ingenua, muy particular de los bozales, de volver hacia atrás para regresar a su tierra. Cumplía pues con la responsabilidad tradicional de un rey africano, a saber proteger a su pueblo en contra de agresiones exteriores.

La deposición del mestizo Joseph de Aguilar proporciona otros detalles de mucho interés. Formaba parte del grupo a quien recibió Bomba :

El dicho craj se leuanto y los abraço y luego mando poner la mesa a los negros que le estaban asistiendo y siruiendo y que en el dicho aposento pusieron una mesa mediana con manteles y servilletas, salero, cucharas, y otras cosas de plata y les trajeron de comer en platos de plata, bouo asado, pan y viscocho, y que al sentar se les hiço como cortesía y que no entendiendolo este testigo y los demás el mismo negro medio ladino que le sauia, al entrar dijo que le hiciesen las tres reuerencias senta blancos que así lo manda el craj y que se sentaron entonces y el dicho craj se sento en la cauezera de la dicha mesa, y a su lado la dicha negra su mujer, y que les mando dar vino despues que el lo beuio, y que estaba vestido con unos cançones de estafetan, y una camisa muy buena de Bretaña con la capa de paño de Castilla acanelado, y su sombrero y que supo este testigo que todo era y la plata de dicho don Agustín Lomelín su amo.

Varios detalles parecen significativos. Primero la extraña cortesía de parte de un negro bozal para con gente de la raza dominadora. Luego el conocimiento de los usos occidentales en materia de mesa y de vestimenta, imposible de adquirir en unas cuantas semanas en los barracones de las factorías en Africa o en Veracruz. A no caber duda, había mucho más del aparente mimetismo o del deseo de compensación que le habrían inducido a Bomba a vestirse con los despojos del vencido. Por fin ¿cómo pasar por alto la palabra "blancos" usada por el negro medio ladino para dirigirse a los comensales de Bomba? La repitió cuando los centinelas descubrieron la presencia cerca de la venta de un mozo de Orizaba, advirtiéndolo a los que habían salido del aposento del rey : "hui blancos, porque si no mori". La orden dada en "media lengua" al ventero, con el uso de "vos" ("vos salí y senta"³⁹) sería un indicio suplementario. O sea que ambos personajes pertenecerían a una etnia en contacto con los portugueses en la costa de Africa.

³⁹ La expresión de esta orden pertenece a la "media lengua", o "guineo", evocados en la literatura clásica. Véase : J.-P. Tardieu, *Le Noir dans la littérature espagnole des XVI^e et XVII^e siècles*, Thèse de doctorat 3^e cycle- Bordeaux III, 1977, págs. 100-147.

Si nos acordamos de lo dicho acerca de las factorías holandesas de donde vinieron los bozales comprados por Grillo y Lomelín, las cosas se aclaran un tanto. Buena parte de los amotinados, como el medio ladino, procederían del Congo o de los reinos que lindaban con el río Zaire, espacio antes dominado por los portugueses. Consiguieron imponer una amplia aculturación a los soberanos y a la nobleza locales, quienes adoptaron los usos y costumbres del pueblo ibérico. La relación de Filippo Pigafetta sobre el reino de Congo suministra referencias muy útiles para interpretar el comportamiento de Bomba. ¿Sugiere el nombre del rey bozal una posible pertenencia al ducado de Bamba, una de las seis provincias del reino, la mayor y la más rica? Varios señores, aseguró el cronista, dependían de esta provincia, como Antonio Mani Bamba (el subrayado es nuestro). Parece poco verosímil esta hipótesis que no justificaría la evolución de la vocal “a” a la vocal “o”. Entonces habría que buscar por otra parte. Jesús Fuentes Guerra indica que en Kiyombe, expresión bantú, “bomba” significa “misterio”, “secreto”⁴⁰, sentido que podría encajar con la situación descrita, máxime si no olvidamos que los amotinados añadían el adjetivo “grande” al nombre. Pero volvamos a Pigafetta. Los habitantes del Congo se distinguían por su valor de guerreros, usando espadas importadas de Portugal. Después de recibir la fe cristiana, los grandes de la corte real empezaron a vestirse a la usanza portuguesa :

Ils revêtirent des manteaux, des capes, des paletots d'écarlate et de soie, chacun selon ses moyens ; ils se mirent à se coiffer de chapeaux et de bonnets à la mode portugaise ; à porter au côté de larges épées.

Aspecto de sumo interés para nuestro propósito, el mimetismo se extendió a la mesa :

Lorsque le roi se fut converti à la foi chrétienne, il réforma sa cour dans une certaine mesure à l'imitation de celle du roi du Portugal, et d'abord quant au service de la table quand il mange en public, on dresse une estrade à trois degrés, couverte de tapis des Indes ; on y installe la table, avec un siège de velours cramoisi piqué de clous d'or. Le roi y mange toujours seul : personne ne peut s'asseoir à table avec lui ; les princes restent couverts. Il possède de la vaisselle d'or et d'argent⁴¹.

Bomba bien podía pertenecer a una de aquellas familias del antiguo Congo que conocían la semiología de estos usos. Sería la única manera de interpretar no sólo la naturalidad con que el “craj” los adoptó en la venta de la Rinconada, lo cual parecería del todo inverosímil para un bozal de los más humildes, sino también la aceptación de parte de sus hombres y de su pequeña corte.

O. Dapper, quien se inspiró en parte de Pigafetta, también se refiere al respeto de los súbditos por el rey del Congo, en particular con motivo de los banquetes que éste brindaba :

Ce magnifique festin étant fini, tous les conviéz se viennent jeter aux pieds du Roi, témoignant par leurs baissements de tête, leurs battements de mains et leurs genuflexions l'amour et la reconnaissance qu'ils ont pour un prince si libéral. Ensuite on va passer l'après-dîner à prendre du tabac et à boire du vin de palme en si bonne quantité que le Roi et toute sa cour demeurent étendus sur la place.

Así se explicarían las tres reverencias que le hacían los bozales a Bomba, según afirmaron los testigos.

Queda lo más difícil, o sea la procedencia del término “craj” que hasta el momento no hemos conseguido elucidar. ¿Tendría algo que ver este término con la palabra kikongo “curuzu”, que significaría “hermano mayor” según el lingüista W. Megenny⁴²? Este sentido corresponde perfectamente con la visión tradicional africana del poder real. Desgraciadamente resulta difícil justificar la evolución de la vocal “u”, a no ser que los testigos hubieran confundido los fonemas, lo cual no era del todo imposible, dadas las circunstancias que no daban lugar para una perfecta comprensión.

De ser un bozal cualquiera, Bomba no hubiera sido elegido “rey” con tanta facilidad por sus semejantes. En Africa, a estas alturas, la autoridad no procedía del carácter de un individuo sino de su linaje, o sea que muy pocas veces se adquiría sino que se heredaba en un contexto de índole mítica⁴³. Su cortesía con los blancos, su perfecto conocimiento de sus costumbres delatan un origen poco común, marcado por lo que quedaría en el Congo de los antiguos usos portugueses, pese al transcurrir del tiempo desde la decadencia del antiguo reino que

⁴⁰ Jesús Fuentes Guerra, *Nzila ya mpika (La ruta del esclavo). Una aproximación lingüística*, Cienfuegos : Ediciones Mecenaz, Cuba, 2002, pág. 56. El término sigue siendo utilizado en la regla de palo-monte (o regla conga).

⁴¹ *Le royaume de Congo et les contrées environnantes (1591)*. La description de Filippo Pigafetta et Duarte Lopes présentée, traduite et annotée par Willy Bal. Paris : Chandeigne / Unesco, 2002, págs. 95-96, 192.

⁴² William W. Megenny, *Cuba y Brasil : Etnohistoria del empleo religioso del lenguaje afroamericano*, Miami : Ediciones Universal, 1999, pág. 247.

⁴³ Claude Meillassoux dijo acertadamente que “le roi n'impose pas sa divinité à son entourage, c'est ce dernier qui l'en affuble” ; in : *Anthropologie de l'esclavage*, Paris : Quadriga / Presse Universitaire de France, 1998, pág. 181.

se alejó del protector luso en 1561. Así que sería Bomba *mwisikongo*, es decir noble, cuando muchos de sus compañeros debían de ser *mubata*, o gente del campo. ¿Cómo entonces habría caído Bomba entre las manos de los negreros holandeses? No sería muy azaroso proponer que la reducción a la esclavitud de Bomba y de varios de sus congéneres se debía al enfrentamiento entre el viejo reino del Congo y el reino de Ndongo o Angola. El rey del Congo, Antonio I, fue derrotado en 1665 en Mbwila, pero, vencido el ejército dirigido por los portugueses en 1670 en Soyo, el reino de Angola tuvo que abandonar su proyecto de conquista⁴⁴.

Las declaraciones de los testigos no ponen en tela de juicio cierta compasión de Bomba por quienes no estuviesen directamente relacionados con Agustín Lomelín y sus acompañantes. Protegió a varios huéspedes de la animosidad de los bozales, evitando sin duda alguna una masacre. Lo que deseaba el "craj" era restablecer el orden natural, sin entrometerse en otro orden que no le concernía. Por eso no intentó aprovecharse de la fuerza determinada de tanta gente enteramente sometida a su voluntad para asolar a la comarca, como lo hubieran hecho los clásicos cimarrones, o por lo menos para establecer un palenque en los montes adonde huyeron los bozales *in fine* para escapar de la represión. El desconocimiento del nuevo marco donde se encontraba no basta para entender esta actitud. Lo que buscaba, como responsable de su pueblo, era salvarle de la desgracia de la esclavitud, creyendo que le sería posible volver a orillas del mar y desde allí regresar a su tierra. La historiografía de la trata no carece de referencias a los levantamientos a bordo de los barcos negreros motivados por este objetivo⁴⁵. De ahí las tractaciones con ciertos arrieros. Frente a ellos se portó con una nobleza natural, ignorando cualquier autoridad extraña a la suya ante la cual hubiera podido quejarse de los excesos de don Agustín Lomelín, que admitió el propio fiscal de la Real Audiencia. Para él no se trataba de esto sino de la libertad natural del hombre. Cuando se dio cuenta de que no era factible, se lanzó a la pelea con sus capitanes, con tanto denuedo que fueron de los pocos que murieron, seguros, sin duda alguna, de que volverían de otra manera a la tierra de sus antepasados⁴⁶.

Este acontecimiento pone de realce la impericia de los responsables del comercio negrero, más atentos al lucro que a su propia seguridad. Tal inconsciencia la compartían las autoridades locales, en este caso el corregidor de Veracruz y juez conservador del asiento, que se hacían cómplices para rebajar los costes de la internación, o sea el traslado de los esclavos por un largo camino hasta el interior de las tierras. No es menor la despreocupación de las autoridades superiores, pese a los temores expresados reiteradamente en el pasado. Manifiesta de un modo patente las contradicciones coloniales al respecto.

Sorprende algo el hecho de que los negros no hubieran intentado llevar más allá su ventaja echándose al monte. No hay explicación fuera de una natural ingenuidad que les hacía creer en la posibilidad de volver al puerto de desembarque y quizá al continente de extracción. De otra manera no se puede entender la serenidad del "craj" hasta el último momento. Sólo acudió a la extrema violencia cuando no hubo otra posibilidad, portándose entonces como un auténtico guerrero. Por supuesto no entendieron nada de esto los testigos, más preocupados por el reembolso de los bienes perdidos que por el drama vivido por los esclavos, ni las autoridades del virreinato que no podían más que condenar los excesos del factor.

⁴⁴ Véase : J. Vansina y T. Obenga, "Le royaume de Kongo et ses voisins", in : B.A. Ogot (dir.), *Histoire générale de l'Afrique, V. L'Afrique du XVIe au XVIIIe siècle*, Paris : Présence Africaine / Edicef / Unesco, 1998, cap. 19, págs. 372-380.

⁴⁵ Véase por ejemplo : Fernando Ortiz, *Los negros esclavos*, La Habana : Editorial de ciencias sociales, 1987, págs. 150-151 ; Daniel P. Mannix y M. Cowley, *Historia de la trata de negros*, Madrid : Alianza Editorial, págs. 111-114. Hugh Thomas, *La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, Barcelona : Planeta, 1988, págs. 419-423.

⁴⁶ Véase : J.-P. Tardieu, "Le suicide des esclaves aux Amériques. Retour thanatique au pays des ancêtres", in : *L'émigration : le retour*. Actes du colloque organisé par le Centre de Recherches sur les Littératures Modernes et Contemporaines, 8-10 janvier 1998, Etudes rassemblées par Rose Duroux et Alain Montandon, Clermont-Ferrand : Université Blaise Pascal / Institut Universitaire de France, 1999, págs. 179-188.